

**SOLEDAD TAMAYO TAMAYO**  
Senadora de la República

Bogotá DC, noviembre de 2023

Honorable Senador  
IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ  
Presidente  
Senado de la República

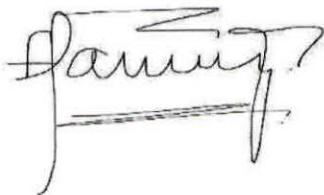
familiares  
**NEGADO**  
M. D. C. 2023

Ref. **Manifestación de impedimento- Proyecto de Ley número 047 de 2022 Senado: "Por medio del cual se crean medidas para la protección, fomento, fortalecimiento, transformación, y comercialización de la pequeña producción tradicional de panela y se dictan otras disposiciones"**

Respetado Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar al Honorable Senado de la República, mi impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de ley de referencia, al considerar que existe un posible conflicto de interés, **como quiera que un familiar en segundo grado de consanguinidad es miembro de una Asamblea departamental, y el artículo en mención establece disposiciones para que estas corporaciones definan planes departamentales de extensión agropecuaria y planes de desarrollo departamental.**

Cordialmente,



Soledad Tamayo Tamayo  
Senadora de la República



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

*Nadya Blel Scaff*

SENADORA DE LA REPÚBLICA  
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

Bogotá, D.C. 25 de septiembre de 2023.

Doctor  
**IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ**  
Presidente  
H. Senado de la República  
Ciudad

*familiares*  
**NEGADO**  
*Molero*

**Ref.** Manifestación de impedimento para participar en la votación y discusión del **PROYECTO DE LEY NÚMERO 047 DE 2022 SENADO:** "Por medio del cual se crean medidas para la protección, fomento, fortalecimiento, transformación, y comercialización de la pequeña producción tradicional de panela y se dictan otras disposiciones"

Respetado Señor Presidente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política 286 y siguientes de la ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, especialmente en lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, presento a la honorable Plenaria mi eventual impedimento para participar en el proyecto de referencia, toda vez que, **un familiar en segundo grado de consanguinidad ostenta la calidad de Gobernador del Departamento de Bolívar y la iniciativa de referencia establece competencias y apropiaciones presupuestales a cargo de los entes territoriales, para el cumplimiento de la disposición.**

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2° del artículo 1 de la ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto.

De los Honorables Senadores,

Atentamente,

NADIA BLEL SCAFF  
SENADORA DE LA REPUBLICA

*25 de septiembre 2023*

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA



Bogotá, D.C.  
25 de Septiembre de 2023

Doctor  
Gregorio Eljach Pacheco  
Secretario General  
Senado de la República  
Ciudad

*sum. linc*  
**NEGADO**  
*17/10/2023*

Atento saludo, distinguido Dr. Gregorio:

De conformidad con el artículo 286 y 291 de la ley 5 de 1992, modificados por los artículos 1° y 3° de la ley 2003 de 2019, respectivamente, me permito manifestarle mi **impedimento** para participar en la discusión, aprobación y votación **PROYECTO DE LEY NÚMERO 047 DE 2022 SENADO**: "Por medio del cual se crean medidas para la protección, fomento, fortalecimiento, transformación, y comercialización de la pequeña producción tradicional de panela y se dictan otras disposiciones"

Lo anterior, por considerar un conflicto de intereses que se generaría al considerar el grado de afinidad con el actual gobernado del Casanare.

Atentamente,

**JOSUE ALIRIO BARRERA RODRIGUEZ**  
Senador de la República

*25-IX-2023*



Senadora Claudia Maria Perez Giraldo

Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2023

Señores

**Mesa Directiva Plenaria**

**Senado de la República**

Ciudad.

*Ampliar*  
**NEGADO**  
*11 DIC 2023*

**Asunto:** Declaración de **IMPEDIMENTO** para participar en la discusión, votación y aprobación del Proyecto de Ley número 047 de 2022 Senado: "Por medio del cual se crean medidas para la protección, fomento, fortalecimiento, transformación, y comercialización de la pequeña producción tradicional de panela y se dictan otras disposiciones".

Por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 286 y 291 de la Ley 5ª de 1992, modificado por el artículo 1º y 3º de la Ley 2003 de 2019, me permito comunicar a la Mesa Directiva de la Plenaria del Senado de la República, que me declaro impedida para participar en la discusión, votación y aprobación del Proyecto de Ley número 047 de 2022 Senado: "Por medio del cual se crean medidas para la protección, fomento, fortalecimiento, transformación, y comercialización de la pequeña producción tradicional de panela y se dictan otras disposiciones".

Lo anterior por cuanto se generaría un posible conflicto de intereses, toda vez que tengo un pariente en primer grado de afinidad que actualmente funge como Diputado en la Asamblea Departamental del Atlántico y que el mencionado Proyecto debido a las funciones propias de su dignidad, puede tener participación y/o beneficios tanto directos, como indirectos, por que aborda el tema de los planes departamentales de extensión agropecuaria y los planes de desarrollo territorial, que hacen parte del desarrollo de la agenda de las Asambleas Departamentales.

Cordialmente,

**CLAUDIA MARIA PEREZ GIRALDO**

Senadora de la República

*[Handwritten signature]*  
*25. IX. 2023*

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso - Carrera 7 No. 8-68 Ofc. 405



Laura Fortich Sánchez  
H. Senadora

Bogotá, D.C., 25 de Septiembre de 2023.

Doctor

**IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ**

Presidente Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Doctor

**GREGORIO ELJACH PACHECO.**

Secretario General Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

San lorenzo  
NEGADO  
11.10.2023

**Asunto:** Impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley número 047 de 2022 Senado: "Por medio del cual se crean medidas para la protección, fomento, fortalecimiento, transformación, y comercialización de la pequeña producción tradicional de panela y se dictan otras disposiciones"

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento sobreviniente para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley número 047 de 2022 Senado: "Por medio del cual se crean medidas para la protección, fomento, fortalecimiento, transformación, y comercialización de la pequeña producción tradicional de panela y se dictan otras disposiciones", al considerar que la iniciativa legislativa establece disposiciones frente a los Planes departamentales de extensión agropecuaria y Planes de Desarrollo Territorial, planes de competencia de las Asambleas Departamentales; y al considerar que mi conyugue cumple funciones como diputado de una de dichas corporaciones.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

**Laura Ester Fortich Sánchez.**

H. Senadora de la República.

Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 315 Edificio Nuevo del Congreso  
Teléfono: 57 (1) 3823345 / 46 - laura.fortich@senado.gov.co

RECIBIDO  
27.09.2023